



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### DIPUTADO RICARDO MONREAL; SE ELEVA A RANGO CONSTITUCIONAL LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS ANIMALES “UN HECHO HISTÓRICO”

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, celebró que, por primera vez en la historia, se eleva a rango constitucional la protección y defensa de los animales en el país. **Monreal** expuso: Buenos resultados para México para aquellos y aquellas que amamos a los animales. La Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular, el dictamen que reforma y adiciona los artículos 3º, 4º y 73 de la Constitución Política en materia de protección y cuidado animal, el cual se turnó al Senado de la República para continuar su proceso legislativo. El legislador se congratuló por la aprobación de esta reforma, ya que fue un compromiso que se hizo en campaña. Nos alegra mucho decirle al pueblo de México que el movimiento ha cumplido, que este fue un compromiso que hicimos en campaña, de llevar a la Constitución la protección, cuidado, el bienestar de los animales. Explicó que, luego de que se concrete este marco constitucional, en 180 días, como plazo máximo, se reformarán y crearán leyes reglamentarias que hagan posible estos postulados. Hoy hemos dado un gran paso con la reforma constitucional en materia de bienestar, cuidado y protección animal. ¡Qué vivan los animales, qué viva México y el movimiento!

#### CLAUDIA SHEINBAUM; DIPUTADOS DEBATEN SU PROPUESTA DE CREAR SECRETARIAS

La Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, sin duda alguna cuenta con el apoyo de la mayoría de los diputados toda vez que el pleno de la Cámara de Diputados dio inicio al debate para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para establecer que se crean, a propuesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la Secretaría de las Mujeres, y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, dictamen que fue aprobado por la Comisión de Gobernación y Población, que preside la priista **Graciela Ortiz González**. Los legisladores acordaron que las reservas para la discusión en lo particular se desahoguen y presenten ante el pleno. La creación de estas secretarías impactará con adecuaciones en las atribuciones de 15 Secretarías de Estado, de las cuales en ocho de ellas se realizan modificaciones a sus actuales tareas, siendo estas las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Seguridad y Protección Ciudadana, Hacienda y Crédito Público, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Agricultura y Desarrollo Rural, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de Salud. Se cambia la denominación de la Secretaría de Función Pública por la de Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, y le asignan nuevas facultades en materia de transparencia, protección de datos personales, profesionalización e integridad pública, evaluación de la gestión gubernamental, mejora continua, modernización, contrataciones públicas, transparencia en la gestión pública, rendición de cuentas, fiscalización y anticorrupción. Se crean dos nuevas Secretarías de Estado: la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Y se crea la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, encargada de formular y conducir las políticas de inclusión digital, gobierno digital, informática, tecnologías de la información, comunicación y telecomunicaciones de la Administración Pública Federal.

#### SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA; CELEBRA RATIFICACION DE ROGELIO RAMIREZ DE LA O

El senador de Morena, **Cuauhtémoc Ochoa Fernández**, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en el Senado, celebra la aprobación de la Cámara de Diputados al dictamen que acuerda ratificar el nombramiento que la titular del Poder Ejecutivo Federal expidió a favor de **Rogelio Eduardo Ramírez de la O**, como secretario de Hacienda y Crédito Público.

#### PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; 1,809 PERSONAS SE HAN REGISTRADO PARA PARTICIPAR EN RENOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL

El presidente la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que hasta el momento, en el portal digital que habilitó el Congreso de la Unión se han registrado mil 809 personas para participar en la elección



extraordinaria de ministros, magistrados y jueces, que se realizará el primer domingo de junio de 2025. Donde se elegirán los siguientes cargos: cinco ministras y cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, así como una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). 10 magistradas y 5 magistrados de las Salas Regionales del TEPJF, con sede en Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Ciudad de México y Toluca, además de 464 magistradas y magistrados de Circuito, y 386 juezas y jueces de distrito. De acuerdo con la convocatoria emitida por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, las personas aspirantes podrán continuar su registro, cuya etapa concluye el 24 de noviembre, tanto en el portal digital como en la oficialía de partes de cualquiera de las cámaras del Congreso.

### **SENADOR ÓSCAR CANTÓN ZETINA; APRUEBA EL SENADO REFORMA PARA REFORZAR ESTRATEGIA DE SEGURIDAD, SE TURNA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

El senador **Óscar Cantón Zetina**, de Morena, informó que la Cámara de Senadores aprobó en lo general y en lo particular la reforma al artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dispone que la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC) coordinará el Sistema Nacional de Inteligencia y las acciones de colaboración de los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad. **Óscar Cantón Zetina**, expresó que el proyecto dota de herramientas jurídicas a las instituciones de seguridad pública en el país; pero, subrayó que también es necesario meterle mano a las fiscalías, ministerios públicos, defensorías de oficio, a los servicios periciales y a todo el engranaje que conforma la responsabilidad del Estado mexicano para atender la procuración de justicia y la seguridad pública. En lo general, la reforma fue aprobada con 119 votos. En lo particular, la asamblea avaló una modificación presentada por **Óscar Cantón Zetina**, de Morena, para modificar el décimo tercer párrafo del artículo 21 de la Constitución. Presentaron reservas para modificar el dictamen **Jorge Carlos Ramírez Marín**, del PVEM; **Luis Donald Colosio Riojas**, de Movimiento Ciudadano; **Anabell Ávalos Zempoalteca**, **Cristina Ruiz Sandoval**, **Claudia Edith Anaya Mota**, **Ángel García Yáñez**, **Karla Guadalupe Toledo Zamora** y **Mely Romero Celis**, del PRI. Por Acción Nacional **Ricardo Anaya Cortés**, **Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo**, **Susana Zatarain García**, **María Guadalupe Murguía Gutiérrez**, **Araceli Sandoval Ortiz**, **Ivideliza Reyes Hernández** y **Mario Humberto Vázquez Robles** también presentaron reservas, pero no fueron aceptadas por la asamblea, por lo que el dictamen fue aprobado en lo particular con 122 votos a favor. Se envió a la Cámara de Diputados.

### **DIPUTADOS; RATIFICAN A ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, COMO SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

La Cámara de Diputados aprobó, con 362 votos a favor, 89 en contra y cero abstenciones, el dictamen que acuerda ratificar el nombramiento que la titular del Poder Ejecutivo Federal expidió a favor de **Rogelio Eduardo Ramírez de la O**, como secretario de Hacienda y Crédito Público. También, a favor de **Édgar Abraham Amador Zamora**, como subsecretario de Hacienda y Crédito Público; **Antonio Martínez Dagnino**, como jefe del Servicio de Administración Tributaria; **Bertha María Elena Gómez Castro**, subsecretaria de Egresos y **Grisel Galeano García**, como procuradora Fiscal de la Federación. Se avaló el nombramiento de **Gari Geviño Flores Hernández González**, como administrador general de Recaudación de la Secretaría de Hacienda; de **Amelia Guadalupe de León Ortega**, como administradora general de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria y de **Ricardo Carrasco Varona**, administrador general Jurídico del Servicio de Administración Tributaria. **Armando Ramírez Sánchez**, como administrador general de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria; **María del Carmen Bonilla Rodríguez**, titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda; **Fernando Renoir Baca Rivera**, como titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda, y de **Pablo Gómez Álvarez**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

### **SENADORA GUADALUPE MURGUÍA; PAN APOYARÁ TODO AQUELLO QUE SEA POSITIVO PARA LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS**

La Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, aseguró que el Partido Acción Nacional apoyará todo aquello que sea positivo para la seguridad de las personas y de las familias. Afirmó que en la estrategia de seguridad no basta solamente atender las causas fundamentales del problema, sino que es necesario llevar a cabo acciones de seguridad, de investigación, de inteligencia, de coordinación entre el ámbito federal, estatal, municipal y sobre todo asignar recursos también a las entidades federativas y a



los municipios. La senadora hizo énfasis a la facultad que tendrá la secretaría para hacer auditoría de recursos a estados y municipios. Asimismo destacó que la estrategia nacional de seguridad representa un cambio de timón muy importante y lo celebramos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Percepción Ciudadana, la inseguridad es el principal problema de los mexicanos y se registra un índice de impunidad en los delitos cometidos del 99 por ciento, por lo expresó su aprobación por este nuevo enfoque a la seguridad. Respecto a que la Secretaría de Seguridad formule la estrategia nacional de seguridad y tenga a su cargo también el Sistema Nacional de Inteligencia, advirtió que resulta fundamental cuidar los derechos humanos, el derecho a la privacidad y la protección de los datos personales en las funciones de inteligencia.

### **MARIO DELGADO; EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBEN ASUMIR LOS RETOS QUE PLANTEA LA DIGITALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

El secretario de Educación Pública, **Mario Delgado Carrillo**, se reúne con integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). El sistema educativo a nivel superior necesita incrementar y diversificar su oferta; innovar en sus programas de estudio, y ofrecer trayectorias flexibles que garanticen la inclusión. La primera etapa de la ampliación de espacios educativos permitirá que 330 mil estudiantes ingresen a instituciones superiores el próximo año. **Mario Delgado**, señaló que el Estado y las Instituciones Educativas de nivel Superior (IES), públicas y privadas, deben asumir los retos que plantea la digitalización de la educación, para responder a las necesidades de la sociedad; adoptar nuevas tecnologías, y desarrollar nuevas habilidades y conocimientos. Informó que la ampliación de espacios educativos a nivel superior permitirá que 330 mil estudiantes ingresen al Instituto Politécnico Nacional (IPN), al Tecnológico Nacional de México (TecNM), a las Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ), a la Universidad de la Salud o a la Universidad Rosario Castellanos (URC). Respecto a la Educación Media Superior, informó que, para retener a los jóvenes en las instituciones educativas y disminuir el abandono escolar, se implementarán 5 estrategias a nivel bachillerato: Mantener la Beca universal Benito Juárez. Adecuar la propuesta educativa. Ofrecer apoyos socioemocionales y orientación a las y los jóvenes. Fortalecer la educación dual. Impulsar las actividades físicas deportivas y artísticas. En Educación Básica, destacó la entrega de apoyos a 5.6 millones de estudiantes de 36 mil secundarias públicas mediante la Beca universal "Rita Cetina Gutiérrez". Explicó que, a partir de enero, se dará un apoyo bimestral de mil 700 pesos para las familias con un estudiante inscrito en secundaria y, en caso de tener más de un hijo en ese nivel, recibirán 700 pesos por cada alumno adicional.

### **AGUSTÍN COPPEL; DA INICIO EL FORO MAR DE CORTES EN LOS CABOS**

**Agustín Coppel Luken** en Los Cabos, Baja California Sur, da inicio al Summit 2024, organizado por el Foro Mar de Cortés, resaltando que la prosperidad comienza en las ciudades. En este foro diferentes líderes y expertos de todo el mundo se reunirán para debatir el papel crucial de las ciudades en el desarrollo sostenible de la región. Bajo el lema "Ciudades con futuro. Sin miedo a la acción", esta cuarta cumbre se llevará a cabo en el hotel Hacienda del Mar, reuniendo a 50 destacados conferencistas que abordarán soluciones para los desafíos ambientales y sociales en Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora. Líderes como **Enrique Krauze**, **Bismarck Lepe**, **Christy Walton**, **Dennis Frenchman**, **Cynthia Barzuna** y **María Elena Morera** compartirán estrategias para transformar estos desafíos en oportunidades. El programa incluye 9 conferencias, 5 conversatorios, 3 paneles, 5 charlas, 2 estudios de caso, experiencias únicas y una exposición de arte, el Summit 2024 busca fomentar acciones concretas que impulsen a las ciudades de la región hacia un futuro más equitativo y sostenible, en beneficio de las próximas generaciones.

### **ANDREA POCHAK; CIDH PROFUNDAMENTE PREOCUPADA POR LA REFORMA JUDICIAL EN MEXICO, VIGILARA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su profunda preocupación por la polémica reforma judicial de México, que establece la elección popular de los jueces, y afirmó que monitoreará su implementación para vigilar que se respete la independencia del Poder Judicial. **Andrea Pochak**, relatora del organismo para México, advirtió que tender a la democratización de la justicia no puede ir en contra de otro principio básico del sistema interamericano que es el de la independencia judicial. En Washington se celebró la audiencia que tras la queja interpuesta ante la CIDH por parte de jueces y trabajadores del Poder Judicial en contra de la reforma promulgada el 15 de septiembre por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, la cual cuenta con el respaldo de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. **Pochak** dijo que la CIDH seguirá vigilando la implementación de la reforma, a la vez que se comprometió a mantener un diálogo permanente con el Estado, porque México siempre ha sido muy respetuoso con el sistema interamericano de derechos humanos.



### **DIPUTADO RUBEN MOREIRA; PRIISTAS VOTAN A FAVOR DE LA PROTECCIÓN Y EL CUIDADO DE LOS ANIMALES**

El coordinador del PRI en San Lázaro, **Rubén Moreira Valdez**, informo que las y los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, ratificaron su voto a favor del dictamen de la Ley de Protección y Cuidado de los Animales, pues señalaron que como seres vivos y sintientes se debe evitar que sean sujetos a cualquier tipo de maltrato. Los legisladores **Marcela Guerra, Abigail Arredondo, Fuensanta Guerrero, Socorro Jasso, Ana González, Paloma Domínguez, Ariana del Rocío Rejón, Juan Espinoza y Carlos Gutiérrez**, aseguraron que este dictamen reivindica el papel de las especies en la conformación de un ecosistema equilibrado y sustentable. Reconocieron los derechos de las especies domésticas y no domésticas y la obligatoriedad del Estado para su protección. Asimismo manifestaron que esta iniciativa es el primer paso hacia un marco jurídico más sólido y fuerte, que castigue con mayor severidad a quienes ejecutan actos que atentan contra la integridad de las especies, además de crear clínicas veterinarias, refugios para animales, centros de crianza y organizaciones de protección civil.

### **DONALD TRUMP; INTEGRA A SU GABINETE A ELON MUSK Y DE VIVEK RAMASWAMY COMO RESPONSABLES DEL DEPARTAMENTO DE EFICIENCIA GUBERNAMENTAL**

El presidente electo de EE.UU., **Donald Trump**, dio a conocer el nombramiento del multimillonario **Elon Musk** y de **Vivek Ramaswamy** como máximos responsables del flamante Departamento de Eficiencia Gubernamental, entre otras designaciones de gabinete que hizo. **Trump** señaló que el Departamento de Eficiencia Gubernamental brindará asesoramiento y orientación desde fuera del Gobierno y se asociará con la Casa Blanca y la Oficina de Administración y Presupuesto para impulsar reformas estructurales a gran escala y crear un enfoque empresarial para el gobierno nunca antes visto. La labor de esta oficina deberá concluir a más tardar el 4 de julio de 2026, en coincidencia con el 250 aniversario de la fundación de EE.UU.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector\\_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz